



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### DEPARTAMENTO DE TERRITORIO

### 345461 *Información pública relativa a un expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general. (IP09-2021-IG)*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, con este anuncio queda sometido a información pública por espacio de **quince días** el siguiente expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico:

MURO. Promovido por EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, SLU para la declaración de interés general del proyecto de soterramiento de un tramo de red aérea de media tensión 15 KV LAMT "Gaviotas" CT 15522 "Salinera" CT 15100 "Finca Son Bosc", situados en el polígono 9, parcela 9011 (Exp. 780187T/10-2020-IG)

El mencionado expediente podrá ser examinado durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación, en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma, y se podrán interponer las alegaciones que se estimen pertinentes.

Palma, 4 de agosto de 2021

**El secretario de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo**

Jaume Munar Fullana

